



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION INTERNA No **355-95**

SALTA, 23 de Agosto de 1.995.

VISTO:

La Resolución Interna No 330/95 mediante la cual; se llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para las cátedras "Problemática Psicoeducacional", "Psicología Social" y "Psicología Evolutiva", se designa al Tribunal Evaluador y, fija la fecha de constitución; y,

CONSIDERANDO:

Las notas presentadas por la Prof. Alicia BASSANI de AGOSTINI y Lic. Stella BRIONES de GUANTAY, en donde solicitan Licencia por Estudio para rendir examen final en el Curso de Post-Grado "Metodología de la Investigación II", los días 28, 29, 30 y 31 de Agosto y 01 de Setiembre del corriente año; y,

Que corresponde otorgar dicha licencia a las mencionadas docentes;

POR ELLO; y en uso de las atribuciones conferidas,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Modificar la fecha de Constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del Llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo de J.T.P. con dedicación semiexclusiva el día 07 de setiembre de 1.995 a horas 15:00.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: señor Rector, Secretaría Académica, docentes interesados y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. CARMEN ROSA ESTRADA
SECRETARIA



Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO